INFORME DE COMISARIO

Ibarra, 31 enero del 2017

Señores:
COMPAÑÍA OLAS DEL RIO JUNCAL JUNCATOURS S.A.

De mi consideración:

La Compañía OLAS DEL RIO JUNCAL JUNCATOURS S.A, fue creada mediante escritura pública de constitución el 24 de julio 2014 la misma que inicio con 21 socios fundadores con un capital suscrito de USD 800.00 correspondientes a 800 acciones, la misma que tiene por objetivo dedicarse exclusivamente al desarrollo de la actividad turística.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en mi calidad de comisario presento a ustedes el siguiente informe, los balances generales de COMPANIA OLAS DEL RIO JUNCAL JUNCATOURS S.A cortados al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, no presentan valores debido a que la compañía se constituye el 24 de julio del 2014 y no registra actividad. Por consiguiente no se puede emitir a una opinión sobre los mismos.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Atentamente,

Ing. Marlene Gallegos
Ruc. 1003023668001
Contadora Público Autorizado
Comisario